

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 015 CABECERA DISTRITAL: LA BARCA

En: \_\_\_\_\_

a las 14 : 19 horas del día 8 de junio de 2024 en \_\_\_\_\_

domicilio del Consejo Distrital \_\_\_\_\_, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 150, párrafo 1, inciso a, fracción xiv y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; artículos 354, 359, 376, 377, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que \_\_\_\_\_ casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y \_\_\_\_\_ paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de \_\_\_\_\_ actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron \_\_\_\_\_ paquetes y se resolvió la reserva de \_\_\_\_\_ votos, mientras que en \_\_\_\_\_ grupos de trabajo fueron recontados \_\_\_\_\_ paquetes; levantándose el acta correspondiente.

**RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

**TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO**

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES	36933
	VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO	29455
	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO	1284
	DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES	12453
	DOS MIL NOVENTA Y SIETE	2097
	CINCUENTA Y MIL VEINTIDOS	51022
	TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO	30488
	NOVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE	9377
	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO	1255
	DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS	2836
	MIL TRECIENTOS DOS	1302
	SETENTA Y TRES	73
	CUARENTA Y UNO	41
	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO	288
	NOVENTA Y DOS	92
	OCHENTA Y TRES	83
	NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS	942
	TREINTA Y TRES	33
	TREINTA Y DOS	32
	VEINTICUATRO	24
	CIENTO SESENTA Y NUEVE	169
	TREINTA Y CINCO	35
	SESENTA Y DOS	62
	CUARENTA Y CINCO	45
	QUINIENTOS TREINTA	530
	TREINTA Y TRES	33
	SESENTA Y SIETE	67
	VEINTITRES	23
	CUARENTA	40
	TREINTA Y DOS	32
	VEINTE	20
	CIENTO TREINTA Y OCHO	138
	SIETE	7
	TREINTA Y DOS	32
	NUEVE	9
	CINCUENTA Y OCHO	58
	DOSCIENTOS VEINTINUEVE	229
	SESENTA Y OCHO	68
	CINCUENTA Y CUATRO	54
	CIENTO SETENTA Y SEIS	176
	VOTOS NULOS	6004
	<b>TOTAL</b>	<b>CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO 187941</b>

**DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATO/A INDEPENDIENTE**

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE	38567
	TREINTA Y MIL SETENTA Y DOS	31072
	DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO	2285
	TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE	13349
	DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO	2741
	CINCUENTA Y MIL VEINTIDOS	51022
	TREINTA Y MIL CUATROCIENTOS OCHENTA	31480
	NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA	9750
	MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO	1495
	CIENTO SETENTA Y SEIS	176
	SEIS MIL CUATRO	6004
	CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO	187941

**VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS**

PARTIDO, CANDIDATURA O COALICIÓN	(Con letra)	(Con número)
	CINCUENTA Y MIL VEINTIDOS	51022
	SETENTA Y MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO	71924
	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE	58815
	CIENTO SETENTA Y SEIS	176
	SEIS MIL CUATRO	6004

**CONSEJO DISTRITAL**

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
	Camela Julia Torres Arce		T

SECRETARIO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
	Rosa Maria Villegas Meneses		T

CONSEJEROS/AS ELECTORALES	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	FERNANDO TRAVILLO SANCHEZ		T
	Verónica Alicia Briseno Garcia Verónica Briseno		T
	Claudia Guadalupe Rosal		T
	Marcela Alejandra Adams R. Marcela Adams R.		T
	Rubi Elena Klacias Martinez		T
	Edgar Godínez Arvalo		S

**REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE**

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Héctor Guillermo Torres		
	Rosalio Beato Guerin		
	Alejandra Munguía Plas		
	David Rayo Plata		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.